

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
SERVICIO NACIONAL DE
TRANSPORTE SENATRAC S.A.**

La compañía SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE SENATRAC S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de Julio de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.003173 de 19 de Julio de 2011.

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
2. CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Acciones 200 Valor US\$ 10,00
3. OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑIA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA....

Quito, 19 de Julio de 2011.

Dr. Román Barros Farfan
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
SUBROGANTE

AC/80917/fi

- Una piedra de lavar
- Area de secado de ropa
Hay fotos
Finalidad: Vivienda (donde vive el demandado señor EUGENIO RICARDO YCAZA VEGA)
Estado de conservación: Buena
Eg. 18/07/2011 aproximadamente

Quito, 30 de Junio del 2011.
DR. GALO BAEZ JAIME
SECRETARIO
Hay firma y sello
A.C.80604/tf

REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO DECIMO TERCERO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO JUDICIAL DE REMATE
(EJECUTIVO No. 1158-2007-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
ANDINA SOLAR ANDINASUN S.A.**

La compañía ANDINA SOLAR ANDINASUN S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 05 de Julio de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.003226 de 22 de Julio de 2011.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 900,00 Número de Acciones 900 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.800,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA GENERACIÓN, DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.....

Quito, 22 de Julio de 2011.

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS
SUBROGANTE

AR/83870/cc

LA HORA QUITO

27-JULIO-2011